



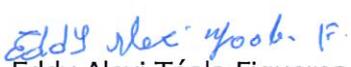
ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BELLAVISTA PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO 2024

En el cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la **RESOLUCION N° CPCCS-PLE SG-069-2021-476** aprobada el 10 de marzo de 2021, y **RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070** aprobada el 28 de febrero de 2025, con el propósito de establecer los mecanismo de Rendición de Cuentas, la misma que en el Art 12 expresa: fase 1 "Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local" en el literal d dispone: " cada entidad deberá conformar el respectivo equipo técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas..." A los 06 días del mes de Mayo del dos mil veinticinco, siendo las 15: 00 am, en las Instalaciones del GAD Parroquial Rural Bellavista, con la Presencia de: Señor Eddy Alexi Tóala Figueroa Presidente del GAD Parroquial de Bellavista, Sra. Flor María Sornoza Palma Vicepresidenta del GAD Parroquial de Bellavista, Srta. Odontóloga Gema Alexandra Zambrano Benítez Vocal Principal del GAD Parroquial de Bellavista Sr. Economista Rony Ramón Valle Mendoza Vocal Principal del GAD Parroquial de Bellavista Señorita Psicóloga Lucy Elizabeth Gorozabel Rodríguez Vocal Principal del GAD Parroquial de Bellavista y el señor Ing. Marcelo Gregorio Macías Giler en calidad de Secretario Tesorero del GAD Parroquial de Bellavista.

El señor Presidente presenta la bienvenida a cada uno de los presentes, y delega a el Ing. Marcelo Gregorio Macías Giler en calidad de Secretario Tesorero para exponer los temas a tratar dentro del proceso dentro de la resolución enmarcada anteriormente.

Por lo antes mencionado, se conforma el Equipo Técnico Institucional del GAD Parroquial de Bellavista para coordinar el proceso de rendición de cuentas 2024, con la presencia del señor presidente, de los vocales y del secretario tesorero del GAD.

Para la constancia firman los presentes:


Sr. Eddy Alexi Tóala Figueroa
PRESIDENTE DEL GADPR BELLAVISTA




Sra. Flor María Sornoza Palma
VICEPRESIDENTA DEL GADPR BELLAVISTA



Srta. Odon. Gema Alexandra Zambrano Benítez
**VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR
BELLAVISTA**

Sr. Eco. Rony Ramón Valle Mendoza
**VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR
BELLAVISTA**



Srta. Psi. Lucy Elizabeth Gorozabel Rodríguez
**VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR
BELLAVISTA**

Ing. Marcelo Macías Giler
**SECRETARIO TESORERO DEL
GADPR BELLAVISTA**